

DATOS DE LA ASIGNATURA				
<b>Asignatura:</b>	<b>Economía de la Sostenibilidad</b>		<b>Código:</b>	
<b>Módulo:</b>	<b>Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas</b>		<b>Materia:</b>	<b>Economía de la Sostenibilidad</b>
<b>Curso:</b>	<b>3º</b>		<b>Cuatrimestre:</b>	<b>1º</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>	<b>Teóricos:</b>	<b>3,2</b>	<b>Prácticos:</b>
				<b>2,8</b>
<b>Departamento/s:</b>	<b>Economía</b>		<b>Área/s de Conocimiento:</b>	<b>Economía Aplicada</b>

PROFESOR/A		E-mail	Ubicación	Teléfono
Prof 1: Antonio Luis Hidalgo Capitán		alhc@uhu.es	Desp. 52 F. C. Empresariales	87830
Prof 2: Olga Mínguez Moreno		olga.minguez@dege.uhu.es	4.3.4	Por asignar
<b>Horario Tutorías</b>	<b>Prof. 1</b>	<b>Lunes 18:00 – 19:00 (Tras las prácticas de informática en Experimentales)</b>		
		<b>Lunes a Jueves 10:00 – 13:00 (Despacho 52 Facultad de Empresariales)</b>		
	<b>Prof. 2</b>	<b>Lunes 9:00 -12:00 y Miércoles 9:00 – 11:00 y 12:00 -13:00</b>		
<b>Campus Virtual</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Moodle <input type="checkbox"/> Página web:			

<b>Contexto de la asignatura</b>	<p><u>Encuadre en el Plan de Estudios</u></p> <p>Tras haber asimilado las asignaturas Básicas de los primeros cursos de la carrera esta asignatura de 3º del módulo de las "Ciencias sociales, económicas y jurídicas" pretende reforzar los conocimientos multidisciplinares que se imparten a los alumnos desde su 2º curso, con los cursos de "Medio Ambiente y Sociedad" y "Administración y Legislación Ambiental".</p> <p>El curso de Economía de la Sostenibilidad familiariza a los alumnos en interpretación y análisis de los contenidos relativos a aspectos económicos estrechamente relacionados con la problemática ambiental actual. Los graduados en CC. Ambientales deben conocer y saber aplicar los conceptos teóricos básicos y las técnicas más comunes del análisis económico -en lo que se refiere a los efectos ambientales de la actividad económica-, así como los efectos económicos del deterioro ambiental, y las políticas que de carácter ambiental se están aplicando por los distintos gobiernos para aproximarnos al "desarrollo sostenible"</p> <p><u>Repercusión en el perfil profesional</u></p> <p>La Economía de la Sostenibilidad facilita el aprendizaje y conocimiento de los vínculos existentes entre el Medio Ambiente y la Economía.</p> <p>Además de la muy importante parte científica técnica que tiene la carrera de Ambientales, esta destaca por los elevados contenidos multidisciplinares que aborda. Así, este curso define el marco conceptual de la mayor parte de las cuestiones relacionadas con la economía, gestión y política ambiental.</p>
<b>Objetivo General de la Asignatura:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la interacción entre medio natural y sociedad</li> <li>• Identificación de la relación entre Economía y Medio Ambiente (Econ Ambiental y Economía ecológica)</li> <li>• Capacidad de desarrollo de políticas ambientales</li> </ul>

<b>Competencias básicas o transversales</b>	Competencias genéricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Razonamiento crítico</li> </ul>
<b>Competencias específicas</b>	Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos generales básicos</li> <li>• Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental</li> <li>• Capacidad de interpretar cualitativamente los datos</li> <li>• Capacidad de interpretar cuantitativamente los datos</li> <li>• Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible</li> </ul>
<b>Recomendaciones</b>	No procede
<b>BLOQUES TEMÁTICOS</b>	I. Introducción a los principales conceptos y teorías económicas II. La economía del medio ambiente: economía ambiental, economía ecológica y economía de los recursos naturales. III. Política económica ambiental IV. Desarrollo y medio ambiente.
<b>Temario Teórico y Planificación Temporal:</b>	<b><u>Bloques (I-IV) y temas de cada uno:</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Introducción <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Economía</li> <li>• La economía del medio ambiente Economía ambiental</li> <li>• Economía ecológica</li> <li>• Economía de los recursos naturales</li> </ul> </li> <li>II. Política económica ambiental <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos e instrumentos de la política económica ambiental</li> <li>• Políticas Ambientales: de la global a la local</li> </ul> </li> <li>III. Desarrollo sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacia un nuevo modelo de desarrollo</li> </ul> </li> </ul>
<b>Temario Práctico y Planificación Temporal:</b>	El curso de Economía de la Sostenibilidad cuenta con tres distintas actividades de carácter práctico: actividades realizadas en grupo reducido; sesiones de informática; y una salida de campo. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupos reducidos. Organizados en seis sesiones de una hora, se intercalarán con los grupos grandes según la marcha de la asignatura para reforzar los contenidos teóricos.</li> <li>2. Sesiones de informática. Organizadas en cinco sesiones, se realizarán como preparación y presentación de los resultados de la salida de campo y al igual que ésta serán obligatorias.</li> <li>3. Salida de campo. Visita a una entidad privada o pública relacionada con el curso el día indicado en calendario. Esta actividad tendrá carácter obligatorio.</li> </ol>

<b>Actividades Dirigidas y Planificación Temporal</b>	<p>En la organización del curso se entiende que las actividades se realizarán en las sesiones de grupo pequeño remitimos a las indicaciones dadas en el punto anterior.</p> <p>Sin embargo, la realización de actividades en las sesiones de grupo reducido no quita de que también en los grupos grandes se realicen actividades de carácter práctico.</p>				
<b>Metodología Docente Empleada:</b>	<p>El método de trabajo de esta materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación en clase por parte de los profesores responsables de los contenidos que configuran los temas en "los grupos grandes". La exposición de la profesora será reforzada por presentaciones de los temas en <i>power point</i> o cualquier medio audiovisual que se estime oportuno.</li> <li>• Realización de prácticas por parte de los alumnos, en el marco de las sesiones dedicadas a ejercicios ("grupos reducidos") o como refuerzo de una sesión de presentación recibida en el grupo grande, o como prácticas de informática. En estas sesiones de carácter práctico los profesores orientarán a los estudiantes para la realización de actividades que les ayuden a reforzar y asimilar los contenidos del curso con el apoyo de las nuevas tecnologías.</li> <li>• El seguimiento del alumno será reforzado por la labor tutorial de los profesores.</li> </ul>				
<b>Criterios de Evaluación:</b>	<p>Las capacidades adquiridas se evaluarán mediante las distintas actividades de la asignatura. Concretamente la evaluación considerará los siguientes puntos:</p> <p>1) Calificación obtenida en el examen. Esta calificación supondrá el 70% de la nota final una vez superado el examen (se debe obtener como mínimo un 5 para considerar en la nota final la calificación de las tareas prácticas).</p> <p>2) Calificación obtenida por la realización del trabajo de campo (sesiones de informática y salida de campo). La valoración de este bloque será de un 30% de la nota final. La falta de asistencia a una única sesión de informática restará un punto a la calificación obtenida en el trabajo de campo. La falta de asistencia a dos o más sesiones de informática o a la salida de campo, dará como resultado la calificación de No Presentado en las convocatorias de febrero y septiembre.</p> <p>La totalidad de las competencias se evaluarán por estas vías.</p> <p>Los criterios de evaluación de los alumnos que participan en el Plan de Bilingüismo serán explicados en clase por la profesora.</p>				
<b>Distribución Horas Presenciales</b>	<b>Grupo Grande</b>	<b>Grupo Pequeño</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Lab. Informática</b>	<b>Campo</b>
	24	6		10	10

**Bibliografía:**

- Algarra Paredes, A.; Costa Morata, P.; Páramo Muñiz, P.; Sotelo Navalpotro, J. (2000): *El Medio ambiente en la política económica: hacia un modelo de integración en España*, Fungesma, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Bermejo, R. (1994): *Manual para una economía ecológica*, Bakeaz, Bilbao.
- Bermejo, R. (2001): *Economía sostenible*, Bakeaz, Bilbao.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992): *Nuestro Futuro Común*, Alianza, Madrid.
- De Paz Báñez, M.A. (1998): *Economía Mundial*, Pirámide, Madrid.
- FIELD, B.C. y FIELD, M.K. (2003): *Economía ambiental*, McGrawHill, Madrid.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. (2000): *Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global*, Pirámide, Madrid.
- NOVO, M. y LARA, R. (Coord.) (1997): *El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental I*, Fundación Universidad - Empresa, Madrid.
- ROMERO, C. (1997): *Economía de los recursos ambientales y naturales*, Alianza Economía, Madrid.
- VV.AA. (1997): *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland*, Trotta, Madrid.